

EVOLUCIÓN FUTURA DE LA POBLACIÓN DE LA ISLA DE EL HIERRO

José-León García Rodríguez y Vicente Manuel Zapata Hernández

RESUMEN

Las proyecciones demográficas tienen una larga tradición entre los estudiosos y planificadores de la población. Pero también son conocidos los desaciertos o errores cometidos por los técnicos en el pronóstico del futuro de la población, a causa de la difícil tarea de prever el comportamiento de las tres variables relacionadas con la evolución demográfica, la natalidad, la mortalidad y las migraciones. En el caso de El Hierro, y para complicar aún más la previsión, hay que tener en cuenta un elemento más, como es la escasa dimensión demográfica de la isla, y por otra parte, el balance negativo entre nacimientos y defunciones, por lo que el incremento o el descenso de la población insular en los próximos años aparece vinculado a la dinámica de las migraciones, lo que lo convierte en poco previsible.

PALABRAS CLAVE: Futuro demográfico, envejecimiento de la población, inmigración, multirresidencialidad.

ABSTRACT

Demographic projections have a long tradition among population researchers and planners. But errors and mistakes committed by technicians are also known in the prognosis of future of population, due to the difficult task of anticipating the behavior of the three variables related to the demographic evolution: natality, mortality and migrations. In the case of El Hierro, and to complicate even more the forecast of its future population, it is necessary to introduce other elements, which is, firstly the little demographic dimension of the island, and secondly the negative balance between births and deaths. This is the reason why the increase or decrease of the island population in next years seems to be linked to the migrations dynamics, which makes it become little foreseeable.

KEY WORDS: Demographic future, population aging, Immigration, Multi home-staying.

Las proyecciones de población tienen una larga tradición en los estudios de Demografía, por lo que a lo largo de los últimos 50 años se han acumulado en la bibliografía especializada numerosos trabajos teóricos sobre la materia y se han desarrollado los más variados instrumentos analíticos para poder establecer, con criterios científicos, los posibles escenarios futuros de una población, si se cumplen determinadas hipótesis, tanto si éstas resultan razonables como si son poco convincentes o increíbles. Pero también son abundantes los errores o desaciertos cometidos por los expertos en las previsio-

nes demográficas, desde que los técnicos de las Naciones Unidas comenzaron a publicar proyecciones a escala nacional, continental o incluso mundial, hace más de medio siglo. Sin embargo, ello no se debe a la fragilidad de las herramientas utilizadas en el cálculo de los habitantes, ni a la incompetencia de los técnicos que las han realizado, sino fundamentalmente a la complejidad de la dinámica de una población, determinada, como es sabido, por el comportamiento de tres variables independientes entre sí, la natalidad, la mortalidad y las migraciones, que dependen en buena medida de la historia demográfica de cada lugar, pero también de la evolución de los factores económicos propios y generales, en un mundo cada día más interdependiente y globalizado.

En el caso de El Hierro, y para complicar aún más la tarea de realizar la previsión del futuro de la población, hay que tener en cuenta un elemento más, y no el menos importante, como es la escasa dimensión demográfica de la isla, que se cifra sólo en 8.338 habitantes de derecho, según el *Padrón de Habitantes de 1996*. Este rasgo de partida condiciona de tal manera la evolución de la población insular que cualquier hecho que se produzca, por insignificante que parezca, puede modificar de manera apreciable la dinámica demográfica racionalmente previsible para la isla.

Por otra parte, el principal elemento de impulso de la mayor parte de las poblaciones, el crecimiento vegetativo, se ha convertido en un factor negativo en el caso herreño, puesto que desde hace ya algunos años, las defunciones superan ligeramente al número de nacimientos, a causa de la caída de la natalidad y del envejecimiento de la población, con lo que el crecimiento demográfico final de El Hierro, el incremento o el descenso de la población de los próximos años, parece que va a depender exclusivamente de las migraciones, y como es de sobra sabido, éstas son difíciles de cuantificar y poco preVISIBLES en su comportamiento. Además, en un mundo pequeño como el herreño, en el que predominan las relaciones personales sobre las del grupo o la generación, la conducta privada del individuo acaba casi siempre teniendo importantes consecuencias demográficas, lo que resulta prácticamente imposible de prever. En este contexto tan aparentemente dependiente de las circunstancias concretas de los habitantes, con sus aspiraciones individuales y sus relaciones personales, además de los condicionantes económicos y sociopolíticos que previsiblemente se produzcan, resulta extremadamente difícil proyectar el futuro de la población insular en términos numéricos, a causa de la amplitud de las posibilidades de variación de la variable migración y del amplio margen de incertidumbre que se cierne sobre su porvenir económico. El trabajo del Instituto Canario de Estadística sobre las proyecciones de población del Archipiélago para los años de 1996 al 2011 pronostica la ralentización de la dinámica poblacional de las islas periféricas occidentales, e incluso el estancamiento demográfico de la isla de El Hierro, haciéndose eco de estas dificultades, aunque estima que el crecimiento de la población sería mayor si se produjera un cambio en las inversiones productivas en los sectores de la construcción y del turismo, hecho que valora como ciertamente posible¹.

¹ ISTAC: *Proyecciones de población. Canarias, 1996-2011*, Instituto Canario de Estadística. Consejería de Economía y Hacienda, Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria, 1999.

En los últimos quinquenios, la población insular ha experimentado un apreciable crecimiento, después de la crisis emigratoria de los años sesenta, y este impulso se ha debido, según las fuentes, al saldo migratorio favorable a las llegadas que ha registrado la isla en este periodo. Sin embargo, la intensidad y el mantenimiento de este flujo resulta muy difícil de cuantificar, así como su continuidad en el futuro próximo, a causa del más que probable sobrerregistro del *Padrón de Habitantes de 1996* y de la multiresidencialidad actual de una parte de la población herreña, que vive a caballo entre su isla natal y la de Tenerife, lo que dificulta el cómputo de la demografía insular como base para proyectar su futuro.

EL ANÁLISIS RETROSPECTIVO DE LA POBLACIÓN DE EL HIERRO

La isla de El Hierro ocupa el último lugar del Archipiélago tanto por su superficie como por su población, si no tenemos en cuenta la pequeña y olvidada isla de La Graciosa, según el cómputo del Instituto Geográfico Nacional y los resultados del *Padrón de Habitantes de 1996*. Su población actual no supone más que el 0,51 por ciento del total regional, la cuarta parte de lo que suponía a principios de siglo y casi la octava de lo que representa su extensión territorial, de unos 268,7 km². Por tanto, el peso de la demografía herreña resulta pequeño, en valores absolutos, dentro de la Comunidad autónoma, y se ha reducido en valores relativos a lo largo del siglo xx, como ha ocurrido en el resto de las islas periféricas, que en conjunto han pasado de contener el 25 por ciento de la población canaria, a sólo la octava parte de la misma, en similar periodo de tiempo. Esto se debe, en términos generales, a sus menores tasas de crecimiento demográfico, en comparación con las de las islas centrales, a causa de la incidencia casi permanente del fenómeno de la emigración, que ha acabado aminorando su propio impulso vegetativo, que en casos como en el de la isla de El Hierro, ha acabado incluso siendo negativo en los últimos años, lo que ha provocado un preocupante grado de envejecimiento, el más elevado de Canarias.

A pesar de ello, la población de las islas periféricas se ha multiplicado por 2,4 en los últimos cien años, mientras que la española sólo lo ha hecho por 2,1, en el mismo periodo. En cambio, los efectivos demográficos de las dos islas mayores se han incrementado en un 520 por ciento, y Gran Canaria en un 560, en el mismo periodo. En contraposición a lo anterior, el índice de variación de la población herreña entre 1900 y 1996 es 128, y el de Fuerteventura, la isla periférica que más ha crecido en la segunda mitad de este siglo, alcanza el valor de 368.

Esto indica que la dinámica demográfica de las islas periféricas dista de ser homogénea, especialmente en la etapa posterior a los años sesenta, a causa de la mayor incidencia del fenómeno turístico en el grupo oriental, que ha impulsado su crecimiento demográfico, mientras que en el conjunto occidental apenas se ha desarrollado esta actividad hasta la década de los noventa, como ocurre en El Hierro, por lo que su economía ha continuado dependiendo, en gran medida, de la agricultura y de la ganadería, en un original modelo de desarrollo, apreciablemente participado y estimulado por el sector público.



En la etapa más reciente de la demografía, la posterior al intenso éxodo migratorio de los años sesenta, que impulsó a varios miles de herreños a abandonar la isla y a probar fortuna en Venezuela o en Tenerife, la población de El Hierro ha crecido moderadamente, ya que entre 1971 y 1991 ha registrado una tasa de crecimiento acumulada del 1,2 por ciento anual, ligeramente inferior a la media regional para el mismo periodo, que ha sido del 1,42 por ciento. Y al contrario de lo que ha ocurrido en etapas anteriores, ha cesado la emigración, al menos en términos estadísticos, ya que el saldo migratorio de ambos decenios es favorable a la entrada de población, lo que indudablemente supone un cambio en la dinámica demográfica de la isla. Esta tendencia ha continuado en el último de los quinquenios analizados en función de los datos demográficos disponibles, el de 1991-1995, en el cual el balance de llegadas es mucho más abultado que el precedente, y la tasa de crecimiento muy superior a la de todos los decenios anteriores del siglo xx, pues se eleva al 3,08 por ciento anual, por lo que duplica la media regional (1,5 por ciento anual) y multiplica casi por ocho la media nacional para el mismo periodo (0,4 por ciento anual).

Este hecho sin precedentes en la historia demográfica herreña podría interpretarse como una aceleración de la dinámica de crecimiento de la población de la isla, a causa fundamentalmente de la inmigración y del retorno de numerosos emigrantes venezolanos, fenómenos que se han incrementado recientemente a raíz de las inundaciones ocurridas en aquel país en Estado Vargas, el año precedente. Por otra parte, esta hipótesis se podría pretender validar careciendo incluso de la base económica que la justifique, dada la importancia que puede adquirir cualquier fenómeno demográfico por el escaso número de habitantes de la isla. Sin embargo, los datos del *Padrón de Habitantes de 1996* y de la *Encuesta de Población de Canarias*, que se ha realizado conjuntamente con el mismo, han sido muy controvertidos a escala regional y local, por lo abultado de sus resultados y por las consiguientes tasas de crecimiento de la población de Canarias, en un contexto caracterizado por el débil impulso vegetativo y por la aparentemente controlada afluencia inmigratoria. Y la controversia parece fundamentada en el caso de la isla de El Hierro, pues si utilizamos la población de hecho, contabilizada por los dos municipios herreños, en lugar de la habitual de derecho, la población insular no supera los 7.215 habitantes, en 1996, y la tasa de crecimiento del primer quinquenio de los noventa es sólo de 0,62 por ciento anual, una quinta parte de la tasa «oficial» de crecimiento, mencionada anteriormente. La diferencia entre ambos tipos de población, en términos absolutos es nada menos que de 1.123 personas, que están ausentes, que residen fuera de la isla, y que, por tanto, no participan en la dinámica de la población insular, aunque se relacionen de alguna manera con la economía y con la sociedad insulares. Probablemente, una parte importante de los ausentes sean emigrantes de edades avanzadas, cuya inclusión oficial en el padrón de habitantes provoca un cierto envejecimiento «artificial» de la demografía herreña, por lo cual deberían excluirse del mismo, para evitar distorsiones en los índices y en el punto de partida de las proyecciones de población. Pero esta operación no resulta fácil en la actualidad, si no se realiza una revisión manual de las hojas padronales, puesto que en los registros del ISTAC ha desaparecido la distinción entre población de *hecho* y *derecho*, y por tanto la categoría de *ausente*. En conclusión, los problemas que encierran los



resultados del *Padrón de Habitantes de 1996* dificultan el análisis de la dinámica última de la población, y por ende, la realización de cualquier prospectiva demográfica, si tomamos como punto de partida el año 1996, como hace el Instituto Canario de Estadística, para elaborar las proyecciones de población² para el periodo de 1996-2011. Por esta razón, y ante la probable distorsión de la estructura de la población que introduce dicho Padrón, será preferible utilizar como base de la proyección el *Censo de Población de 1991*, aunque sus datos parezcan un poco antiguos.

Como en el caso del último de los lustros analizados para El Hierro, el de 1991-1996, la combinación de datos censales y padronales para seguir la dinámica de la población de la región o de la isla produce en ciertos periodos distorsiones inexplicables en las tasas, y en algunos casos, la sucesión de quinquenios alcistas o depresivos, que carecen de base demográfica o no tienen fundamento económico. Esto ocurre, por ejemplo, en el caso de El Hierro, si utilizamos los padrones de 1975 y 1986, y en el caso de Canarias, si hacemos uso de los datos del último de los padrones realizados, el de 1996, que incrementa la tasa de crecimiento de la región en el primer quinquenio de los noventa al 1,5 por ciento, rompiendo la tendencia a la baja del decenio de los ochenta. Además, eleva el saldo inmigratorio a unas 77.000 personas, el más alto de los contabilizados en la historia demográfica del Archipiélago, y el triple del registrado para la década anterior, lo que ha desatado la polémica sobre la fiabilidad de dicho recuento, multiplicando la preocupación sociopolítica por el aumento de la inmigración, que ha sido presentado en ciertos medios de comunicación con tintes de invasión y como un método de ocupación de puestos de trabajo locales por parte de los foráneos.

Esas divergencias en los resultados de los dos tipos de recuentos demográficos probablemente se deban a la utilización de diferentes metodologías en la elaboración de los censos y padrones de población, y también a la persecución de *objetivos distintos* por parte de las dos administraciones implicadas en su realización, la estatal y la local, lo que tal vez explique la existencia de diversos grados de cobertura territorial para uno y otro tipo de registro demográfico, como se ha observado en repetidas ocasiones en esta región.

Pero, por otra parte, también es cierto que el incremento de la movilidad residencial que ha experimentado la población canaria en la etapa reciente, la denominada *multirresidencialidad*, y el recelo fiscal que producen las operaciones censales y la recopilación de datos personales en la actualidad, dificultan la realización de los recuentos de población, e incluso el adecuado registro de los acontecimientos vitales de los habitantes de un territorio, los nacimientos y las defunciones, lo que cuestiona, sin lugar a dudas, la calidad general de las fuentes, y en consecuencia, la validez del análisis demográfico que se realiza a partir de las mismas. Por ello, antes de abordar el estudio de la dinámica reciente de la población de El Hierro, para proyectar el crecimiento futuro de su población, se plantea una revisión crítica de las fuentes a utilizar en ambos trabajos.

² ISTAC: *Op. cit.*, p. 3.

CUADRO I. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE HECHO Y DERECHO DE EL HIERRO

AÑO	FRONTERA		VALVERDE		EL HIERRO	
	HECHO	DERECHO	HECHO	DERECHO	HECHO	DERECHO
1960	3.356	3.889	4.601	5.632	7.957	9.521
1970	2.313	2.472	3.190	3.328	5.503	5.800
1981	2.934	3.031	3.474	3.476	6.408	6.507
1986	3.527	3.601	3.579	3.590	7.106	7.191
1991	3.469	3.612	3.526	3.550	6.995	7.162
1996	3.904	4.409	3.311	3.929	7.215	8.338

Fuente: Censos de Población y Padrones Municipales de Habitantes. INE, CEDOC e ISTAC.

EL PROBLEMA DE LAS FUENTES

El problema de la fiabilidad de los datos demográficos, de los censos y padrones de población, no es sólo una cuestión del pasado, sino también del presente, como en el caso del controvertido *Padrón de Habitantes de 1996*, entre otras causas debido a que el reparto regional de recursos financieros de la llamada *carta municipal* se realiza en función de la población de derecho de los municipios. Por ello, algunos ayuntamientos han recurrido sistemáticamente a la inscripción de numerosos emigrantes, desvinculados desde antaño de sus lugares de origen, e incluso de los hijos y cónyuges de éstos, en un intento de incrementar sus habitantes, o en el peor de los casos, de evitar la pérdida de población, pues esto último puede suponer, en la práctica, no sólo la reducción de los ingresos de las arcas municipales, sino también la modificación de la categoría administrativa de algunos funcionarios de dichas administraciones.

Las delegaciones provinciales del INE han intentado contrarrestar esta práctica irregular, limitando el registro de los emigrantes sólo a los casos que acreditan con su firma y documentación personal la solicitud de inscripción en el respectivo padrón de habitantes, lo que ha hecho que algunos ayuntamientos hayan comisionado a determinados concejales o funcionarios para que se desplacen a Venezuela en el momento de la realización del censo o padrón de habitantes, con la finalidad de incrementar el número de peticiones de inscripción de los isleños residentes en aquella república, naturales de los respectivos municipios.

A pesar de los costes económicos y de las dificultades organizativas de este tipo de operaciones, el proyecto de favorecer el empadronamiento de los emigrantes y sus familias puede resultar rentable a corto plazo para los ayuntamientos que lo llevan a cabo, además de favorecer la vinculación administrativa de los vecinos ausentes con sus lugares de origen, lo que es sin duda beneficioso para el propio emigrante. Pero esta pequeña trampa o perversión administrativa, defendida *sottovoce* por algunas corporaciones locales como una necesidad para la supervivencia finan-

CUADRO II. EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO ACUMULADO EN PORCENTAJES

	1941-1950	1951-1960	1960-1970	1971-1980	1981-1990	1991-1996
El Hierro	-0,60	-0,28	-3,88	1,54	1,16	3,08
La Palma	0,63	0,55	-0,32	0,97	0,54	0,66
La Gomera	0,01	-0,22	-3,61	-0,69	-1,64	1,27
Tenerife	2,12	1,99	1,88	1,79	1,34	1,30
Gran Canaria	1,80	1,78	2,27	2,67	0,55	1,39
Fuerteventura	-0,09	2,75	0,05	4,59	3,18	3,07
Lanzarote	1,38	1,53	1,63	2,27	2,42	3,57
Canarias Occidentales	1,66	1,59	1,26	1,61	1,58	1,26
Canarias Orientales	1,69	1,79	2,14	2,71	0,72	1,66
Islas Canarias	1,67	1,69	1,69	2,17	0,98	1,46
España	0,80	0,85	0,97	1,03	0,31	0,40

Fuente: Censos de población y *Padrón de Habitantes de 1996*. Población residente presente y población de derecho (1996).

ciera de los ayuntamientos más afectados por la emigración, distorsiona, sin lugar a dudas, las fuentes estadísticas para el estudio de la población. Esto resulta más grave aún en la actualidad, porque han desaparecido como categorías demográficas la *población de hecho* y la *población residente presente*, tanto en los padrones como en los censos de población, las cuales servían para vincular a los habitantes realmente residentes en el territorio con los sucesos demográficos más relevantes que les afectaban.

En otros casos, las entidades locales no han recurrido a procedimientos tan complicados como la inscripción *in situ* de los emigrantes para incrementar la población de sus respectivos términos, sino que han acudido a un método mucho más simple: el de la pura y simple *invención de los habitantes*, recurriendo a los propios agentes censales para llevar a cabo la operación (a éstos se les paga por el número de inscripciones «correctamente» cumplimentadas, de manera que no puedan ser rechazadas por la Delegación Provincial de Estadística). Éste ha sido al parecer, el caso del padrón de habitantes de 1975, que está engrosado con población inexistente en la mayoría de los municipios, al menos en la provincia occidental, puesto que este tipo de prácticas tiende a contagiarse al resto de los términos municipales, desde el momento en que se sabe que las lleva a cabo alguno de ellos, para intentar «corregir» la distorsión relativa introducida por éste.

Por otra parte, la intensificación de las migraciones interiores y el éxodo rural han ocasionado, a partir de los años sesenta, el asentamiento de un volumen importante de población en las áreas metropolitanas de las islas centrales, en incluso en las zonas cercanas a las áreas capitalinas de las islas menores, las cuales mantienen



CUADRO III. EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES
DE VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN (1940=100)

	1950	1960	1970	1981	1991	1996
El Hierro	92	89	62	72	79	81
La Palma	110	116	113	126	131	141
La Gomera	99	97	67	63	55	59
Tenerife	122	149	182	214	239	256
Gran Canaria	118	143	175	225	236	255
Fuerteventura	102	137	136	205	280	325
Lanzarote	109	126	149	184	236	281
Canarias Occidentales	117	138	162	185	204	217
Canarias Orientales	117	141	171	221	239	260
Islas Canarias	117	139	166	202	221	237
España	108	116	129	144	148	151

Fuentes: Censos de población y *Padrón de Habitantes de 1996*. Población residente presente y población de derecho (1996).

vivas las relaciones con sus municipios de origen, lo que ha dado lugar al fenómeno de la *doble inscripción* padronal. Éste se debe, en primer lugar, a que los ayuntamientos se resisten a perder habitantes, a causa de la utilización de criterios fundamentalmente demográficos en la financiación de las corporaciones locales, por lo que mantienen inscritos a sus antiguos vecinos como si no hubiesen cambiado de residencia; y, en segundo término, por intereses específicos de los propios ciudadanos, que desean conservar su condición jurídica de vecino, en su lugar de origen, aunque sólo regresen al mismo ocasionalmente.

Este fenómeno, que tiene sus raíces en el pasado reciente y llega hasta la actualidad, ha sido detectado al introducir la informática en el vaciado y procesamiento de las hojas censales o padronales, y se intenta corregir por las delegaciones provinciales de estadística, conminando a los vecinos con doble residencia a que elijan la que les interese conservar, procediendo, en caso contrario, a darles de baja en el municipio que tiene más población, siguiendo el criterio de favorecer a los términos menos poblados. Pero esta buena práctica administrativa no se lleva a cabo de manera exhaustiva, porque probablemente pesan más en su tramitación las consecuencias políticas y económicas de las correcciones que las razones puramente demográficas, ya que las variaciones en el número de habitantes de las diferentes entidades repercuten no sólo en los ingresos de los ayuntamientos, sino también en la representación de concejales o parlamentarios asignados a cada consistorio.

EL PROBLEMA DE LA MULTIRRESIDENCIALIDAD DE LA POBLACIÓN

Pero también existen factores objetivos que dificultan, y en algunos casos imposibilitan, la inscripción de una parte de los habitantes a un territorio, lo que reduce el grado de cobertura registral. En este sentido, el notable incremento de la movilidad espacial y de la multirresidencialidad de la población, en la etapa reciente, a causa del desarrollo de los transportes y de la mejora del nivel de vida, es un elemento que indudablemente complica la operación censal, e incluso la asignación de los habitantes a una demarcación administrativa concreta. Y algo similar ocurre también con el registro de los acontecimientos vitales de la población, la natalidad, la mortalidad o la nupcialidad, en el ámbito municipal correspondiente. Un sector cada vez más amplio de la población habita a lo largo de la semana o del año en dos o más lugares, que se ubican en un territorio más o menos amplio, en función de su capacidad económica y de su actividad laboral. El ámbito espacial de dichos flujos es la mejor área de análisis para el estudio actual de las poblaciones, porque en la misma se reparten las estadísticas vitales y las inscripciones padronales de los habitantes, sin tener en cuenta los límites administrativos.

En el caso de Canarias, las unidades insulares han sido durante mucho tiempo el marco de los desplazamientos residenciales de la población, y en buena medida continúan siéndolo para la mayor parte de la población vinculada territorialmente a las islas centrales, la cual distribuye sus lugares de residencia entre las áreas metropolitanas, las zonas turísticas del sur y las áreas rurales. Pero el rápido desarrollo de los transportes, la disminución relativa de los precios de los billetes, sobre todo de los marítimos, y la mejora del nivel de vida de la población, en general, han incrementado la accesibilidad de las islas centrales para los habitantes de las islas periféricas, que de esta manera acceden con mayor facilidad a los servicios comerciales, educativos, sanitarios y de ocio, que se localizan preferentemente en Tenerife y Gran Canaria.

Este hecho ha propiciado una mayor integración económica y funcional del territorio, ampliando el radio de la multirresidencialidad de las islas periféricas a las centrales, y viceversa. En este sentido resulta sintomática la reciente construcción de viviendas en El Hierro, especialmente en la zona de El Golfo, llevadas a cabo por habitantes que residen en la isla y por población foránea, con finalidad alojativa o vacacional, con lo que se ha incrementado la oferta alegal de camas extrahoteleras y el carácter residencial de esta isla. Pero la multiplicación de los flujos de población en uno y otro sentido y la ampliación de las estancias en los distintos ámbitos residenciales han modificado también la dimensión y los límites del territorio para el análisis demográfico. El emplazamiento residencial de la población entre las islas periféricas y la respectiva isla central de cada una de las dos provincias canarias es una realidad relativamente nueva en la región, que obliga a los interesados en el conocimiento de la población a abordar el estudio de la demografía regional en dos unidades territoriales, que coinciden con las respectivas provincias, en las que se reparten las estadísticas y los habitantes.

En el momento presente, la multirresidencialidad de la población, la ambigüedad o dejadez registral de una parte de los habitantes y la concentración de los



servicios sanitarios en las islas centrales es, sin lugar a dudas, la principal responsable de la desnatalidad y de la baja mortalidad que presentan las estadísticas de las islas periféricas, a pesar de los esfuerzos estadísticos por vincular los acontecimientos vitales a los lugares de residencia habitual de los sujetos implicados. Como consecuencia de todo ello, el análisis demográfico a escala insular presenta numerosos problemas y distorsiones que resultan difíciles de evaluar o de corregir en el momento presente, puesto que las huellas estadísticas que deja la población en su vida cotidiana se reparten por un ámbito espacial que desborda la isla.

El perímetro es mucho más amplio en el caso de los extranjeros que viven entre las islas y sus países de origen y apenas dejan huella estadística de su estancia en el Archipiélago, a causa de su desvinculación cultural y social, lo que complica o imposibilita su análisis demográfico. Este fenómeno hunde sus raíces en el pasado histórico del sector turístico en Canarias, pero se ha incrementado en la etapa reciente, a juzgar por el crecimiento de numerosas urbanizaciones residenciales, vinculadas con esta corriente turístico-residencial de origen europeo, sobre todo en las islas centrales, pero también en las periféricas.

DINÁMICA NATURAL Y ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

El Hierro se caracteriza por presentar las menores tasas brutas de natalidad y las mayores tasas brutas de mortalidad de la última década en Canarias, sobre todo como consecuencia de su elevado índice de envejecimiento demográfico. En 1996 registra una tasa bruta de natalidad de 8,40 por mil (inferior a la regional: 11,16 por mil) y una tasa bruta de mortalidad de 8,99 por mil (superior a la canaria: 6,73 por mil). Después de La Palma, también refleja la menor tasa general de fecundidad (36,18 por mil) y el más reducido índice sintético de fecundidad del Archipiélago (1,11 hijos por mujer). Por todo ello, podemos afirmar que el reemplazo generacional de los herreños parece incierto en la actualidad. En todo caso, estará más relacionado con la dinámica migratoria insular que con el aporte vegetativo, ya que éste es negativo prácticamente todos los años a partir de 1988.

Pero los datos estructurales de la isla también son concluyentes. Entre 1986 y 1996 se produce un apreciable descenso del porcentaje de jóvenes, y por lo tanto, de los índices de juventud, que pasan de 20,9 a 15,7 por ciento. Por el contrario, aumenta el porcentaje de personas de 65 y más años desde el 17,4 al 18,6 por ciento, aunque en este incremento puede también influir el probable sobrerregistro de viejos del Padrón de 1996. Dicha dinámica hace que la relación entre jóvenes y viejos, que es favorable a los primeros hasta la primera de las fechas citadas, se haya invertido en 1996 (0,8 y 1,2 en uno y otro momento). Sin embargo, no se ven afectados los índices de dependencia por el refuerzo del grupo intermedio (el de 15 a 64 años), debido al efecto de la inmigración; tanto en el colectivo de origen extrainsular como en el de los migrantes, en 1996 se observan tasas de dependencia bastante inferiores a las que ofrece la población herreña en su conjunto, así como un menor grado de envejecimiento. Y es que, salvo en el caso del asentamiento de los jubilados y pensionistas europeos, el resto de los flujos que llegan a la isla aportan



CUADRO IV. INDICADORES ESTRUCTURALES
DE LA POBLACIÓN HERREÑA POR ENTIDADES EN 1996

ÁMBITO TERRITORIAL	0-19 AÑOS	20-59 AÑOS	60 Y MÁS AÑOS	% JOVENES	% VIEJOS	ÍNDICE DE VEJEZ	TASA DE DEPENDENCIA	% ACTIVOS
EL HIERRO	1.845	4.361	2.132	22,1	25,6	1,15	91,2	45,4
Frontera	970	2.322	1.117	22,0	25,3	1,15	89,9	45,9
Valverde	875	2.039	1.015	22,3	25,8	1,16	92,7	44,9
El Golfo	644	1.439	578	24,2	21,7	0,77	84,9	46,4
Sabinosa	34	127	121	12,1	42,9	3,55	122,0	39,4
El Pinar	292	756	418	19,9	28,5	1,43	93,9	46
Valverde	367	789	332	24,7	22,3	0,90	88,6	47,8
Tiñor	4	10	5	21,1	26,3	1,25	90,0	50
San Andrés	30	76	67	17,3	38,7	2,23	127,6	35,3
Isora	53	151	143	15,3	41,2	2,69	129,8	27,8
Guarazoca	54	134	94	19,1	33,3	1,74	110,4	43,8
Mocanal	141	358	212	19,8	29,8	1,50	98,6	45,3
Echedo	12	47	4	19,0	6,3	0,33	34,0	58,5
Tamaduste	51	98	31	28,3	17,2	0,64	83,7	52,2
La Caleta	38	105	28	22,2	16,4	0,73	62,9	52,8
Timijiraque	47	80	15	33,1	10,6	0,31	77,5	58,5
Pto. La Estaca	33	92	28	21,6	18,3	0,84	66,3	46,4
Las Playas	7	17	9	21,2	27,3	1,28	94,1	44,4
Erese	38	78	51	22,8	30,5	1,34	114,1	36,3

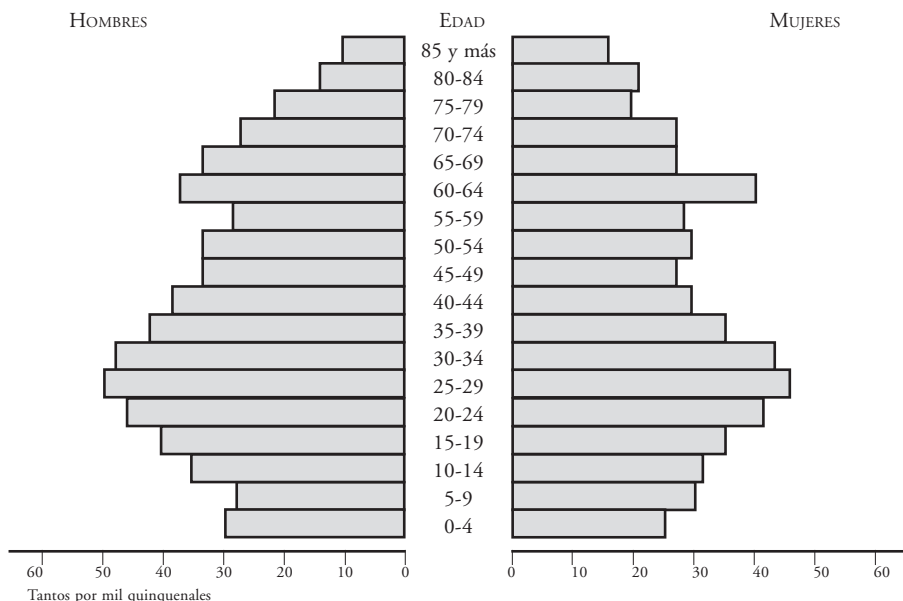
Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes de 1996*, ISTAC.

una mayor proporción de efectivos jóvenes y adultos que la que posee la estructura demográfica insular, como consecuencia de su marcado carácter laboral, al igual que ocurre con la población que acompaña a los emigrantes retornados.

El perfil de la pirámide de población de El Hierro en 1996 refleja cuanto hasta aquí se ha señalado, marcándose, sobre todo, el efecto del éxodo de los años sesenta, momento a partir del cual se produce una progresiva caída de los nacimientos que se aprecia en el recorte de los histogramas de la base; por el contrario, a partir de la cohorte de 60-64 años se produce un ensanchamiento de su tercio superior por el incremento relativo del número de viejos. Sólo la llegada de nuevos habitantes a la isla con un comportamiento reproductor más activo que el de los herreños actuales, e incluso, de familias jóvenes completas, podría equilibrar con el tiempo una estructura demográfica



GRÁFICO 1. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN
POR SEXO Y EDAD. EL HIERRO, 1996



marcada por el envejecimiento, y asegurar de camino el recambio generacional, y por tanto, el impulso de la actividad económica y de la dinámica social. En este sentido, es preciso determinar la *capacidad de acogida demográfica* de El Hierro, es decir, el «techo» poblacional de la isla en función de los recursos del territorio y del modelo de desarrollo elegido, puesto que el futuro de la isla puede depender en buena medida de la incorporación de recursos humanos procedentes del exterior, ya que el crecimiento vegetativo insular es negativo en la actualidad, y no parece que vaya a recuperarse en los próximos años, teniendo en cuenta el bajo índice sintético de fecundidad registrado en 1996 (1,11 hijos por mujer, la mitad del necesario para garantizar el reemplazo generacional, en ausencia de movimientos migratorios). El modelo de desarrollo diseñado por las fuerzas sociales y políticas debe establecer los mecanismos adecuados para evitar en lo posible el éxodo juvenil y atraer los recursos demográficos que la isla demande en los próximos años para garantizar su desarrollo futuro, en clave de sostenibilidad, según exige la estrategia de desarrollo propuesta para la Reserva de la Biosfera.

EL PAPEL DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS

La movilidad de la población herreña ha sido notable en la segunda mitad del siglo XX como lo indican los saldos migratorios calculados desde 1941. En primer lugar, destaca una etapa de intensa emigración, que abarca las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta (saldo emigratorio de 5.435 personas), y a partir de entonces, un perio-

CUADRO V. TABLA DE EXCEDENTES DE EL HIERRO ENTRE 1941 Y 1996

PERIODO	NACIMIENTOS	NATALIDAD	DEFUNCIONES	MORTALIDAD	CRECIMIENTO VEGETATIVO	CRECIMIENTO REAL	SALDO MIGRATORIO
1941-1950	1.835	21,8	1.037	12,3	798	- 509	- 1.307
1951-1960	1.629	20,2	721	9,0	908	- 225	- 1.133
1961-1970	1.096	16,8	697	10,7	399	- 2.596	- 2.995
1971-1980	902	15,6	582	10,1	320	882	562
1981-1990	677	10,5	570	8,8	107	456	349
1991-1995	358	9,2	365	9,4	- 7	1.176	1.183

Fuente: Censos de Población y Movimiento Natural de la Población. INE e ISTAC.

do en el que el balance migratorio es positivo (saldo inmigratorio de 911 personas entre 1971 y 1990). En esta última etapa, el aporte inmigratorio y el retorno de los emigrantes acompañados por sus familiares influye de una forma sensible en el aumento reciente de la población herreña, dado que su crecimiento vegetativo se ha reducido de forma progresiva desde la década de los cincuenta, siendo actualmente negativo.

La llegada de nuevos habitantes oriundos del resto del Archipiélago, la Península o el Extranjero ha hecho variar, en poco tiempo, la composición de la población herreña, según su origen. En 1996 no llegaba a los dos tercios el contingente de individuos nacido en alguno de sus municipios, lo que resulta singular en las islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde esa relación no alcanza en ningún caso las dos quintas partes. De este modo, y en la fecha antes citada, los grupos de inmigración principales eran los formados por los naturales del resto de la región (17,3 por ciento), de algún país diferente al nuestro (12,4 por ciento) o de la Península (5,3 por ciento). Entre 1991 y 1996, ese contingente creció mucho más rápidamente que la población nativa: un 6,85 por ciento frente a un 1,36 por ciento, respectivamente, aunque ya se han señalado los probables problemas de sobreregistro del *Padrón de Habitantes de 1996*.

En la dinámica inmigratoria se observan cuatro flujos diferentes. El más destacado procede de Tenerife (y en menor medida de Gran Canaria), con un marcado carácter empresarial y laboral. La corriente extranjera implica dos tipos de desplazamientos: el más importante se origina en las naciones de América del Sur, sobre todo en Venezuela, y supone la vuelta a El Hierro de muchos de sus antiguos emigrantes junto a los miembros de sus familias incorporados durante la estancia en el exterior; el segundo implica el asentamiento de europeos comunitarios de edades avanzadas, debido a los diferentes atractivos insulares, a la benignidad de su clima y al acceso en condiciones ventajosas a la propiedad inmobiliaria. Las procedencias fundamentales del flujo peninsular confirman el carácter profesional de este colectivo, puesto que implica, en mayor medida, a andaluces, madrileños, gallegos y catalanes; las posibilidades que articula la economía insular en sectores como la construcción o la pesca, y



CUADRO VI. ORIGEN GEOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN DE EL HIERRO

ORIGEN	1991	%	1996	%
El Hierro	5.065	70,7	5.418	65,0
Canarias	1.162	16,2	1.440	17,3
Península	295	4,1	446	5,3
Extranjero	640	8,9	1.034	12,4
TOTAL	7.162	100	8.338	100

Fuente: Censo de Población y *Padrón Municipal de Habitantes*. INE e ISTAC.

también el crecimiento de la Administración y determinados servicios públicos mantienen activo un flujo desde distintas autonomías. Asimismo se observa un colectivo nada despreciable de palmeros y gomeros instalados en El Hierro, que obedecen al lógico trasiego poblacional que se ha producido siempre entre las islas menores de la provincia occidental por motivos empresariales y laborales.

En conjunto, la población migrante supone el 39,3 por ciento de la demografía herreña, en 1996, siendo los tinerfeños, los sudamericanos y los europeos comunitarios los colectivos más importantes. Los 3.277 migrantes presentan una estructura demográfica particular, con índices de vejez (11,9 por ciento) y de dependencia (32,7 por ciento) bastante inferiores a los que refleja la población de El Hierro en su conjunto, por lo que han supuesto un «balón de oxígeno» para la demografía insular. Su reparto en el tiempo señala un progresivo crecimiento desde los años setenta, concentrando la primera mitad de los noventa el 53,4 por ciento de las llegadas, lo que resulta ciertamente sospechoso.

En el estudio de las migraciones merece también la pena destacar las relaciones que se establecen entre El Hierro y el resto del Archipiélago. Según el último Padrón de Habitantes, en 1996 residían en el resto de la región 2.470 herreños, mientras que en El Hierro vivían 1.440 canarios originarios de otras islas. El balance de ambos flujos es claramente negativo para la isla del meridiano (salen más personas que las que entran), especialmente en los casos de Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura; los saldos positivos se obtienen con La Palma, La Gomera y Lanzarote. Es palpable que los vínculos demográficos con Tenerife son los más importantes en las últimas décadas, como consecuencia de las múltiples relaciones funcionales que se establecen entre El Hierro y la isla capital de provincia.

EL FUTURO DEMOGRÁFICO DE LA ISLA DE EL HIERRO

En una población de modestas dimensiones cuantitativas como la de El Hierro, que apenas supera los 8.000 habitantes, según el *Padrón de Habitantes de 1996*, cualquier fenómeno coyuntural que se produzca, el modelo de desarrollo que finalmente se elija para la isla, el diseño del propio Plan Insular de Ordenación del Terri-

CUADRO VII. CANARIOS RESIDENTES EN EL HIERRO
Y HERREÑOS RESIDENTES EN CANARIAS EN 1996

LUGAR DE RESIDENCIA/ ORIGEN	HERREÑOS EN CANARIAS	%	CANARIOS EN EL HIERRO	%	BALANCE
Lanzarote	8	0,3	14	1,0	6
Fuerteventura	24	1,0	5	0,3	- 19
Gran Canaria	487	19,7	258	17,9	- 229
Tenerife	1.852	75,0	894	62,1	- 958
La Gomera	18	0,7	88	6,1	70
La Palma	81	3,3	181	12,6	100
TOTAL	2.470	100	1.440	100	- 1.030

Fuente: *Padrón Municipal de Habitantes de 1996*, ISTAC.

torio, ciertas decisiones políticas relativas a la Administración y al empleo públicos, e incluso determinadas decisiones personales, pueden hacer variar de manera significativa los factores que inciden en la evolución de la población insular, por lo cual resulta extremadamente difícil realizar predicciones sobre el futuro demográfico isleño. La dimensión demográfica de la isla resulta insuficiente para generar en la dinámica de la población herreña la casuística y la inercia necesarias para sustentar las proyecciones demográficas en unos basamentos estadísticos mínimamente sólidos. Además, los factores que rigen la dinámica sociodemográfica interna de la población herreña en la actualidad, tienden a hacerla decrecer, tal y como se expone a continuación:

- 1) Balance vegetativo levemente negativo desde hace más de una década.
- 2) Fecundidad muy baja, en torno a 1,11 hijos por mujer, y probablemente todavía en descenso en la actualidad.
- 3) Cohortes reproductoras femeninas más pequeñas que las inmediatamente anteriores, a causa de la caída de la fecundidad.
- 4) Tasa de nupcialidad en leve descenso y limitada importancia de las parejas de hecho con hijos.
- 5) Escaso retorno de la población que estudia fuera, al término de la carrera, a causa del limitado mercado de trabajo de la isla para los titulados universitarios medios y superiores.

La reducción reciente del saldo vegetativo de la isla, hasta transformarse en levemente negativo desde finales de los años ochenta, hace que el incremento de la población insular dependa en la actualidad exclusivamente de la inmigración, como han demostrado los dos últimos recuentos demográficos, el *Censo de población de 1991* y el *Padrón de habitantes de 1996*. Pero la dinámica inmigratoria de la isla es limitada y depende, en buena medida, de factores coyunturales, relacionados en parte con la de-



manda de empleo que ha provocado en los últimos años la expansión del sector público, la construcción de viviendas, la ejecución de ciertas obras públicas y la escasez relativa de mano de obra en la agricultura, lo que convierte dicho flujo en poco sostenible cara al futuro, si no se modifican las condiciones de la economía insular, introduciendo nuevas actividades o desarrollando otras ya establecidas. En consecuencia, la evolución próxima de la población herreña parece más abocada al estancamiento, tal y como pronostica el Instituto Canario de Estadística en las *Proyecciones* elaboradas para el periodo 1996-2011, que al crecimiento, aunque el cumplimiento del primero o del segundo de los pronósticos va a depender del porcentaje de los actuales inmigrantes que decidan o puedan quedarse en la isla, al término de las circunstancias que han ocasionado su desplazamiento, o de la llegada de nuevos flujos, motivados por otras razones, como ha ocurrido en el pasado próximo. Dichas razones varían de un tipo de flujo a otro, al igual que su continuidad, el tiempo de estancia o su establecimiento definitivo en la isla.

- 1) El flujo de retorno de los emigrantes venezolanos tiene un claro límite temporal, ya que en la actualidad éstos son viejos, y regresan sobre todo en busca de una pensión de jubilación o de la necesaria cobertura sanitaria de la Seguridad Social para sus achaques. En cambio, la llegada de hijos de emigrantes, acompañando a sus progenitores o solos, podría mantenerse en los próximos años, si perdura la crítica situación económica del país sudamericano, mientras subsistan las vinculaciones familiares, puesto que es más difícil la integración de los que carecen de parientes en El Hierro, y mucho más la de los venezolanos sin antecedentes isleños, aunque en cualquier caso, resulta más atractiva para todos estos colectivos establecer su residencia definitiva en Tenerife, con su amplio mercado laboral, en comparación con el de la isla de El Hierro. La situación crítica provocada por las inundaciones del Estado venezolano de Vargas en muchas familias isleñas ha podido incrementar los regresos a la isla, pero este flujo es coyuntural.
- 2) Los peninsulares vinculados laboralmente a las empresas constructoras de ámbito nacional, que trabajan en las grandes obras de la isla, como el hospital general y el túnel de Los Roquillos, son poco numerosos y probablemente regresarán a sus lugares de origen o a otros ámbitos laborales, al término de las obras, pues su vinculación con la isla es, en principio, temporal.
- 3) Los inmigrantes extranjeros de origen saharauí y marroquí que trabajan en la construcción y en la rehabilitación de viviendas destinadas a uso residencial o alojativo no son muy numerosos y están vinculados a las pequeñas empresas locales y a los propietarios de las mismas que dirigen las obras. Su estancia está vinculada al déficit relativo de mano de obra no cualificada en este sector básico, que ha experimentado un impulso que se puede calificar de moderado en los últimos años, como consecuencia de la mejora del nivel de vida de la población y del incremento de la demanda alojativa, debido al crecimiento de la función residencial de la isla y al aumento del número de visitantes. Por ello, su continuidad en la isla no parece estar comprometida, por el momento, al menos por causas laborales, razón por la cual su número podría incluso verse incrementado en los próximos años, sobre todo si se



amplía la construcción en el sector turístico, circunstancia que habría que aprovechar de manera productiva.

- 4) Los inmigrantes de origen ecuatoriano o sudamericano que trabajan en la agricultura de exportación en el Valle de El Golfo son también poco numerosos y cubren, en parte, el déficit de mano de obra del sector primario que padece la isla en la actualidad. Su permanencia en El Hierro e incluso su incremento en el futuro próximo tampoco parece descabellada, por necesidades laborales, debido al destacado envejecimiento de una parte de los agricultores, sobre todo los relacionados con el cultivo de la viña, y al insuficiente recambio generacional del sector primario.
- 5) El retorno de algunos herreños residentes en el exterior y la llegada de canarios procedentes de otras islas es el flujo más importante de los que llegan a la isla para quedarse, según las fuentes estadísticas y las apreciaciones cualificadas de los técnicos de la Administración pública, y es también el responsable de buena parte del crecimiento que experimenta la población insular a partir de los años setenta (el 68 por ciento del crecimiento total entre 1971 y 1990 y el 101 por ciento del incremento demográfico del controvertido quinquenio de 1991 a 1995). El atractivo inmigratorio de este colectivo está vinculado a numerosos factores, entre los que cabe destacar la mejora de la economía insular, el aumento del nivel de vida, la calidad ambiental de la isla, en comparación con otros ámbitos del Archipiélago, el parentesco y la relación familiar con el territorio, etc.
- 6) La llegada de algunos inmigrantes jubilados, procedentes de la Unión Europea, sobre todo de Alemania, atraídos por la calidad ambiental y paisajística de la isla, que instalan su residencia en las zonas rurales y contribuyen a la dinamización del sector de la construcción, al encarecimiento del precio del suelo y de la vivienda, y al envejecimiento de la población insular.

En conclusión, la afluencia inmigratoria de El Hierro en la actualidad se relaciona con la calidad ambiental y la mejora del nivel de vida de la isla, en el caso de los herreños, de los inmigrantes del resto de la región y de los jubilados europeos, con el retorno de antiguos emigrantes venezolanos y de sus familiares, e incluso de otras personas, a causa de la crisis económica de ese país, lo que constituye un cierto flujo continuo desde hace algunos años, con los inmigrantes peninsulares traídos por las compañías constructoras que operan en la isla haciendo grandes obras, ante la escasez relativa de mano de obra, y con los inmigrantes extranjeros que vienen a cubrir puestos de trabajo en la construcción y en la agricultura, aunque estos últimos son poco numerosos. Si van a continuar estos flujos en los próximos años, con similar o diferente intensidad, lo dirá la dinámica de la economía, sobre todo en el sector turístico, aunque el desarrollo de éste no depende únicamente de decisiones o inversiones locales, y del planeamiento territorial, sino principalmente de factores externos, difícilmente controlables por los agentes que residen en la propia isla. Por tanto, el atractivo inmigratorio de la isla se relaciona con el desarrollo de su economía, de los sectores que se reactiven o se impulsen, y esto depende en buena medida de decisiones políticas y de opciones personales, de las inversiones que se negocien con las administracio-



nes públicas y con los agentes privados, y del planeamiento que haga posible su implantación en el territorio. Por ello, la elección del modelo de desarrollo que se desee para la isla, la estrategia que se diseñe para llevarlo a cabo, y la adecuada formación de los recursos humanos resultan decisivas para el futuro socioeconómico de la isla, y por ello también para la dinámica futura de su población.

Sin embargo, la mayor parte de los estudiantes universitarios de la isla se quedan fuera de la misma al término de su carrera, debido a que los estudios elegidos por éstos son en buena medida incompatibles con las necesidades laborales de la economía insular. Este hecho resta también efectivos demográficos a las cohortes de jóvenes de ambos sexos, repercutiendo en el crecimiento negativo de la población. El regreso de algunos profesionales licenciados a ejercer su actividad profesional en los últimos años tiene que ver con la creación de puestos de trabajo en la Administración, puestos de una cierta importancia, tanto por su cualificación profesional como por su remuneración salarial, en un mercado de trabajo limitado y competitivo como el canario, en el que no existen sobradas oportunidades de empleo estable para los trabajadores cualificados. Este tipo de empleo se ha incrementado en los últimos años con la mejora de los servicios prestados por los municipios a los ciudadanos y con el aumento de las competencias transferidas a los cabildos por el gobierno autónomo. Pero este ámbito laboral tiene unos claros límites, el de la capacidad de empleo de las Administraciones públicas para cubrir sus funciones, que en el caso herreño probablemente esté sobredimensionada por las propias carencias del sector privado para cubrir determinados servicios, y también por motivaciones claramente políticas. Sin embargo, los regresos de profesionales más o menos cualificados para trabajar en empleos del sector privado son muy escasos, porque el empleo en ese sector es fundamentalmente no cualificado, y lo cubren la inmigración temporal o los inmigrantes extranjeros.

Las zonas de mayor atractivo inmigratorio de la isla son el Valle de El Golfo y La Restinga, que son también los lugares en los que más ha crecido el número de escolares en los niveles básicos de la enseñanza primaria, según los datos de la Consejería de Educación. En el primer caso, en el municipio de La Frontera se concentra el mayor número de inmigrantes de origen extranjero, que son fundamentalmente varones y adultos: saharauis y marroquíes que trabajan en la construcción; ecuatorianos que laboran en la agricultura, y venezolanos, que son hijos de emigrantes retornados y están en situación de alegalidad en muchos casos, y que trabajan también en la construcción de viviendas y en la ganadería (creación de explotaciones ganaderas estabuladas). Los inmigrantes alemanes son principalmente parejas de jubilados que se instalan en la isla y crean una economía propia, sobre todo sumergida, relacionada con el alquiler y la compraventa de apartamentos.

LAS PREVISIONES OFICIALES SOBRE EL FUTURO DEMOGRÁFICO DE EL HIERRO

Las previsiones de crecimiento de la población de El Hierro realizadas por el ISTAC para los próximos años son negativas, pronosticando en todos los casos una disminución de los efectivos demográficos de la isla, que es mayor o menor, según



los escenarios establecidos para las distintas etapas de las proyecciones. En términos generales, el resultado de las mismas parece muy influido por la reducción del saldo vegetativo que ha experimentado la población insular en la etapa reciente, arrastrado por la caída de la fecundidad y por el envejecimiento demográfico, hasta situarse en valores negativos desde 1988. Sin embargo, apenas tienen en cuenta las posibles repercusiones de la inmigración en el crecimiento futuro de la población, a pesar de la realización de proyecciones abiertas, probablemente a causa de la difícil evaluación de los flujos migratorios, en especial en las islas periféricas y en ámbitos de reducidas dimensiones demográficas como el que nos ocupa. Pero la inmigración ha tenido un peso fundamental en el crecimiento de la población herreña, no sólo en el problemático quinquenio de 1991 a 1996, sino también en los decenios de 1971 a 1991, puesto que representa nada menos que el 68 por ciento del incremento demográfico de dicho periodo.

La primera de las proyecciones³ que vamos a considerar es la realizada por el ISTAC para el periodo de 1991 a 2021, en la que prevé una reducción mínima de la población insular, para el escenario alto, y una moderada disminución de efectivos para el escenario bajo. En consecuencia, y en el mejor de los casos, la previsión pronostica una llamativa estabilización demográfica en torno a los 7.100 habitantes, durante un amplio lapso de tiempo, y en el peor de los supuestos, una pérdida de unos 640 habitantes, repartida a lo largo de 30 años. Sin embargo, en el mejor de los escenarios, con un saldo vegetativo negativo y una afluencia migratoria limitada, la población insular habría experimentado un destacado proceso de envejecimiento, pasando la relación entre viejos y jóvenes de 0,84 en 1991 a 1,86 en 2021.

La segunda de las previsiones⁴ demográficas que vamos a analizar corresponde a la realizada por el ISTAC para un periodo mucho más corto que el anterior, de sólo 15 años, que arranca de 1996, y alcanza el año 2011, que es el horizonte de la estimación. Se trata de una proyección abierta, con un solo escenario, que no considera los flujos migratorios propios de la isla en el cálculo de la evolución de población, sino los saldos proporcionales de la región⁵, a pesar de la importancia numérica que éstos revisten para la isla del meridiano en el *Padrón de Habitantes de 1996*, puesto que el saldo migratorio correspondiente al quinquenio anterior contabiliza nada menos que 1.183 entradas netas. Este balance inmigratorio resulta excesivo para tan corto periodo de tiempo, en comparación con el comportamiento moderado de los dos decenios anteriores, y sobre todo sin mediar causa extraordinaria que lo justifique. Por tanto, la población de partida de la proyección parece incrementada por la más que probable inclusión de numerosos inmigrantes desvinculados de la isla, e incluso de habitantes inexistentes, con el objetivo de

³ ISTAC: *Proyección de la población de Canarias, 1991-2021*, Instituto Canario de Estadística, Las Palmas de Gran Canaria, 1996.

⁴ ISTAC: *Proyecciones de población. Canarias, 1996-2011*, Instituto Canario de Estadística, Las Palmas de Gran Canaria, 1999.

⁵ ISTAC: *Proyecciones de población. Canarias, 1996-2011*, Instituto Canario de Estadística, Las Palmas de Gran Canaria, 1999, p. 10.



elevant artificialmente la población insular, lo que ha sido una práctica demasiado frecuente en las administraciones municipales a la hora de realizar los recuentos demográficos⁶.

El importante salto que experimenta el índice de vejez de la población de El Hierro entre 1991 y 1996, que pasa de 0,84 a 1,18 viejos por cada joven, podría estar relacionado con la inscripción de emigrantes de edades avanzadas que residen fuera de la isla, especialmente en Venezuela y en Tenerife. La revisión a la baja de las poblaciones oficiales de los municipios herreños llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística en los años posteriores al Padrón de 1996, parece apuntar en esa dirección. En consecuencia, la población estimada por el ISTAC para el periodo de 1996 a 2011 partiría de una estructura demográfica aumentada y envejecida artificialmente, que distorsionaría la evolución de los efectivos desde el punto de partida y afectaría necesariamente a los años siguientes. Probablemente este hecho condicione toda la proyección y determine estadísticamente su trayectoria, que refleja el estancamiento numérico de la población insular en torno a los 8.300 habitantes, al tiempo que aumenta de modo llamativo la proporción de habitantes de más de 64 años, como consecuencia de la disminución del impulso vegetativo de la isla y de la insuficiente llegada de inmigrantes que estima el ISTAC.

En conclusión, se puede decir que las diferencias entre las dos proyecciones de población realizadas para la isla de El Hierro por el organismo encargado de la estadística en Canarias están más en el punto de partida que en el de llegada, ya que éste último es una consecuencia estadística del anterior, puesto que en ambos cálculos sobre la evolución futura de la población herreña se estima una leve disminución de efectivos, que es de -0,05 por ciento anual, en el primero de los casos, y de -0,07 por ciento anual, en el segundo, lo que equivale, en la práctica, a un estancamiento demográfico, en ambos supuestos. Las diferencias numéricas entre ambas proyecciones son de unos 1.200 habitantes, tanto en el año inicial como en el horizonte, y parecen determinadas por la realidad demográfica de la isla, que habría invalidado parcialmente las previsiones realizadas por la primera de las proyecciones que hemos barajado, la relativa al periodo de 1991-2021, de ser ciertos los resultados del *Padrón de Habitantes de 1996*, puesto que el ISTAC había estimado para dicho año una población de 7.115 habitantes en el escenario alto, y el cómputo del citado Padrón fue de 8.338 habitantes para la isla de El Hierro, aunque sobre los resultados del mismo pesan serias dudas sobre su rigor demográfico, tal y como se ha mantenido a lo largo de este trabajo.

De todos modos, incluso aceptando como fundada la sospecha de inflación que gravita sobre los resultados globales del *Padrón de Habitantes de 1996* para El Hierro, lo que no parece razonable es que la isla haya perdido población a lo largo de los años noventa, sino todo lo contrario. La mejora de las comunicaciones, el aumento del

⁶ GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L. y ZAPATA HERNÁNDEZ, V.M.: «Los cambios recientes en la población de Canarias», *Geografía de Canarias. 1985-1991*, Editorial Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1992, pp. 23-54.

número de visitantes, el incremento del empleo en la Administración pública, el impulso que ha experimentado la construcción de viviendas, la aceptable dinámica del sector primario, la llegada de emigrantes retornados con sus familias, la afluencia de jubilados europeos para instalarse en la isla y de inmigrantes extranjeros para trabajar en los ámbitos laborales deficitarios de mano de obra, como la agricultura y la construcción, y otros factores socioeconómicos, no resultan compatibles con la contracción demográfica de la isla. Además, la percepción de los propios habitantes de la isla y de los técnicos de la Administración es que la población de El Hierro ha continuado aumentando en los últimos años, incluso a un ritmo más elevado que en los lustros anteriores. Por tanto, no parece cuestionable la evolución positiva de la población insular en el último decenio del siglo XX, merced a la afluencia inmigratoria, sino el monto anual del crecimiento del 3,08 por ciento, calculado para el quinquenio de 1991-1996, en función de los resultados del Padrón de 1996. Las correcciones a la baja de las rectificaciones padronales correspondientes a los años que siguen a la aprobación de dicho recuento poblacional, llevadas a cabo por el INE, tal y como se ha indicado anteriormente, muestran con claridad la existencia de anomalías en los datos precedentes, como inscripciones duplicadas en los dos municipios herreños y registro de ausentes que residen en Tenerife o en Venezuela, ante la inexistencia de otras razones que justifiquen la contracción de la población de los últimos años de la década de los noventa.

Según las mencionadas rectificaciones padronales, que han motivado la protesta de los respectivos ayuntamientos de la isla, por la subsiguiente pérdida de ingresos que representan para las menguadas arcas municipales, la población insular se situaría a finales de la centuria anterior en torno a los 8.000 habitantes (8.082 habitantes, exactamente), lo que supondría una tasa de crecimiento acumulado del 1,37 por ciento anual para el conjunto de los años noventa, que es más elevada que la del decenio de los ochenta (1,16 por ciento anual), pero inferior a la de los años setenta (1,54 por ciento anual), en los que se produce la extensión del regadío en el Valle del Golfo, merced al alumbramiento de agua subterránea y al impulso de numerosos agricultores palmeros, que acaban instalándose en la isla, apostando por la agricultura platanera, que continúa siendo en la actualidad el principal cultivo de El Hierro por el valor de su producción y el segundo por la superficie que ocupa.

Por todo lo anterior, la regresión demográfica o el estancamiento de la población, previstas por las proyecciones «oficiales», elaboradas por el ISTAC a lo largo de los años noventa, no parecen pronósticos acertados para el futuro demográfico de El Hierro, a pesar del deficitario saldo vegetativo que presenta la isla desde finales de los años ochenta. Como es obvio, dichas proyecciones son las «no deseadas» por los responsables insulares, pero afortunadamente son también las menos probables en el contexto socioeconómico actual, por lo que sólo las valoramos en el presente análisis como una muestra de lo que ocurriría en los próximos años en la población herreña sin el recurso de la inmigración. Por esta razón se hace necesario considerar el fenómeno de la inmigración como un factor condicionante del desarrollo insular, por lo que resultaría conveniente su planificación y su estímulo, en la medida de lo posible, por parte de la Administración insular, en función de los intereses generales de la isla. Se muestran a continuación los resultados de las proyecciones de población elaboradas para la isla del meridiano por el Instituto Canario de Estadística.



CUADRO VIII. PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS ABIERTAS DE EL HIERRO (ISTAC)

AÑOS	ESCENARIO ALTO	ESCENARIO BAJO	ESCENARIO ÚNICO
1991	7.149	7.149	
1992	7.148	7.148	
1993	7.136	7.134	
1994	7.127	7.121	
1995	7.120	7.107	
1996	7.115	7.094	8.340
1997	7.111	7.080	8.340
1998	7.108	7.066	8.344
1999	7.106	7.051	8.343
2000	7.106	7.037	8.330
2001	7.105	7.022	8.319
2002	7.105	7.006	8.309
2003	7.107	6.990	8.303
2004	7.107	6.972	8.301
2005	7.107	6.954	8.305
2006	7.108	6.934	8.303
2007	7.109	6.915	8.289
2008	7.109	6.893	8.280
2009	7.109	6.871	8.277
2010	7.108	6.847	8.267
2011	7.106	6.822	8.253
2012	7.103	6.795	
2013	7.101	6.768	
2014	7.097	6.741	
2015	7.092	6.711	
2016	7.086	6.680	
2017	7.079	6.648	
2018	7.073	6.615	
2019	7.066	6.582	
2020	7.059	6.547	
2021	7.051	6.512	

Fuente: ISTAC: *Proyección de la población de Canarias, 1991-2021*, Instituto Canario de Estadística, Las Palmas de Gran Canaria, 1996. ISTAC: *Proyecciones de población. Canarias, 1996-2011*, Instituto Canario de Estadística, Las Palmas de Gran Canaria, 1999.

En consecuencia, la proyección de población que resulta más *probable* en su pronóstico es la que plantea la continuidad del actual modelo demográfico de la isla, sustentado en el sector primario y en un modesto desarrollo turístico, con aportación de un moderado flujo inmigratorio, que hemos considerado como la proyección más *previsible*, dadas las actuales circunstancias socioeconómicas. Pero también son posibles en los próximos años cambios en el sistema económico de la isla que provoquen el desarrollo moderado del sector turístico y de los restantes subsectores relacionados con el mismo, con el consiguiente incremento de la dinámica inmigratoria, lo que tal vez redundaría en la recuperación de fecundidad, en la reducción del actual índice de vejez y en un mayor crecimiento de la población insular. Por sus características demográficas y por sus connotaciones socioeconómicas, esta previsión la hemos considerado como la proyección *deseable*.

LA PROYECCIÓN PREVISIBLE DE LA POBLACIÓN DE EL HIERRO

La proyección de la evolución futura de la población de El Hierro reúne en la práctica todos los requisitos de la complejidad, debido principalmente al reducido volumen de los efectivos humanos de la isla, lo que convierte los hechos demográficos habituales de sus habitantes en acontecimientos casi personales, cercanos a la biografía de los mismos, y por tanto, más dependientes del azar y de las decisiones individuales que de la inercia interna que condiciona la dinámica de la población. Además, la reducción del impulso vegetativo de la isla hasta hacerse negativo a finales de los años ochenta, como consecuencia de la caída de la fecundidad y del envejecimiento de la población, transforma la inmigración en el principal motor de crecimiento demográfico, lo que supedita su evolución positiva a la atracción inmigratoria de la isla y al comportamiento de los flujos de llegada en los próximos años. Por otra parte, la modesta dimensión de la economía insular, basada en el consolidado sector primario, agricultura, ganadería y pesca, y en el incipiente desarrollo turístico, limita el empleo de los titulados herreños mejor capacitados y el atractivo laboral e inmigratorio de la isla como destino definitivo. Este último tipo de argumentos y la dificultad añadida de cuantificar el volumen de los flujos migratorios en las islas periféricas sea probablemente la razón que ha llevado a los técnicos del ISTAC casi a prescindir de los mismos en las proyecciones elaboradas por el organismo autonómico responsable de estadística. Esto los induce a pronosticar para los próximos años el estancamiento demográfico, o la pérdida de efectivos de la isla del meridiano, en función de la bondad de los escenarios propuestos, aunque con el aviso de que las previsiones podrían modificarse en sentido positivo, en el caso de que se desarrollara el turismo y el sector de los servicios en dicha isla, hipótesis que consideran como probable⁷.

⁷ ISTAC: *Proyecciones de población. Canarias, 1996-2011*, Instituto Canario de Estadística, Las Palmas de Gran Canaria, 1999, p. 3.



Pero esta salvaguarda, que en cierto modo condiciona la validez del propio pronóstico realizado por el Instituto y parece destinada a rebajar el posible impacto psicológico del mismo en los responsables políticos y de la Administración de El Hierro, invita también a llevar a cabo una revisión crítica de los presupuestos en los que se basan las proyecciones demográficas de las islas periféricas occidentales, especialmente de la más pequeña de éstas, cuyo crecimiento reciente ha estado muy influido precisamente por el fenómeno de la inmigración, que ha representado más de las dos terceras partes del aumento demográfico total, posterior al éxodo de los años sesenta, lo que supone un saldo migratorio de unas 2.000 llegadas, algo a considerar entre las hipótesis explicativas acerca del futuro demográfico «previsible» de la isla de El Hierro.

METODOLOGÍA DE LAS PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE EL HIERRO

Las proyecciones de población son un intento de averiguar la evolución futura de una población, si se cumplen determinadas hipótesis, no necesariamente verosímiles. En el caso de El Hierro, se trata de prever la trayectoria más probable de la población insular en los próximos años, partiendo de las hipótesis consideradas como las más probables. La proyección abarca un periodo de 20 años, de 1991 a 2011, y se hace con distinción de sexo y edad entre los habitantes residentes en la isla. Para llevarla a cabo se utilizará el método de los componentes, que es el habitual en este tipo de trabajos, aunque existen otros métodos.

En términos generales, existen dos grandes grupos de métodos de proyección demográfica, el de los modelos econométricos que integra variables demográficas y económicas, y el de los modelos matemáticos o estadísticos que incluye el método por extrapolación, el método de los componentes, los modelos multirregionales y el método por desagregación. De los cuatro métodos estadísticos reseñados, los dos primeros se utilizan para elaborar proyecciones de áreas grandes o independientes, mientras que los dos últimos son más adecuadas para proyectar subpoblaciones pertenecientes a un conjunto mayor.

El método de extrapolación, muy utilizado en el pasado, ha sido abandonado en la práctica, excepto como ejercicio académico, a causa de su desvinculación con la realidad demográfica y sus pobres resultados. Este método consiste en prolongar hacia el futuro la evolución pasada de una población, extrapolando los ritmos de crecimiento mediante una fórmula matemática, ya sea geométrica o logística. Pero la población evoluciona en función de la dinámica de la mortalidad, la fecundidad y de las migraciones, hecho que no se recoge en la fórmula de crecimiento, ni un eventual cambio en estas variables. A estos inconvenientes debe añadirse que la proyección se realiza para el conjunto de la población, sin desagregarla por sexo y edad, lo que le resta aún más interés. Esto no ocurre con el método de los componentes.



EL MÉTODO DE PROYECCIÓN DE LOS COMPONENTES

El método de los componentes es el resultado de la aplicación de una serie de cálculos matemáticos a una población de partida, elementos que reflejan la intensidad y el calendario futuros de cada uno de los componentes o factores demográficos, que son los nacimientos, las defunciones, la inmigración y la emigración. El método considera la población desagregada por sexo y edad, por lo que sigue la lógica demográfica, ya que los acontecimientos demográficos se producen a lo largo de la vida de los individuos. Este proceso se sintetiza en la llamada *ecuación compensadora*, que es la siguiente:

$$P^{t+n} = P^t + N^{t, t+n} - D^{t, t+n} + I^{t, t+n} - E^{t, t+n}$$

Donde:

- P^{t+n} es una población P el año $t+n$
- P^t es la población P n años antes, o sea, el año t
- $N^{t, t+n}$ son los nacimientos que se han producido entre los años t y $t+n$
- $D^{t, t+n}$ son las defunciones que se han producido entre los años t y $t+n$
- $I^{t, t+n}$ son los inmigrantes que han llegado entre los años t y $t+n$
- $E^{t, t+n}$ son los emigrantes que se han marchado entre los años t y $t+n$

El método de los componentes integra la evolución de cada uno de los componentes del crecimiento demográfico (mortalidad, fecundidad y migraciones), cuya combinación da lugar a la evolución futura de la población resultante. Para su aplicación se procede, en primer lugar, al análisis detallado de la evolución reciente de cada uno de los componentes, y en segundo lugar, se formulan hipótesis de evolución futura para cada uno de ellos, desagregándolos por sexo y edad, obteniéndose finalmente información detallada acerca de la estructura y volumen de cada uno de los acontecimientos demográficos proyectados, nacimientos, defunciones y migrantes.

Pero cada uno de estos elementos es dependiente de una serie de factores que influyen tanto en su intensidad como en su calendario, que son de diverso tipo, sociales, económicos, culturales, históricos, geográficos, estado sanitario, marco jurídico, medidas políticas, mercado inmobiliario, etc., y hacen que la población, y sus distintos componentes, sea considerada como una variable dependiente. Por ello, el análisis previo de la evolución de la población a proyectar tiene en cuenta también la evolución de otras variables, como por ejemplo, la nupcialidad, por su influencia sobre la fecundidad, o el mercado inmobiliario, por sus consecuencias sobre las migraciones.

Un último problema que plantea la previsión de la población herreña es el relativo a las proyecciones de áreas consideradas «pequeñas» por su reducido volumen demográfico. Entre las dificultades que presentan estos ámbitos reducidos está el problema de las fuentes, la disponibilidad de la información necesaria para poder llevar a cabo la proyección y también para poder realizar un análisis retrospectivo mínimamente detallado. En este sentido, el tema de las migraciones es uno de los más problemáticos, aunque no el único, ante la carencia de registros insulares sobre los flujos. Otro problema importante es el que plantea la representatividad de los



datos acerca de la dinámica natural y de las migraciones, ya que en muchos casos no es fácil determinar a través de las evoluciones seguidas por las variables anteriores si se trata de tendencias originales que se manifiestan en la demografía herreña o de recorridos erráticos, próximos a la historia personal, ligados a las reducidas dimensiones de la población insular.

EL MÉTODO DE LOS COMPONENTES APLICADO A LA POBLACIÓN HERREÑA

Una operación previa a la realización de las proyecciones es la relacionada con la fecha de referencia de la población de partida, que en el caso que nos ocupa es la del 1 de marzo de 1991, al haber elegido este registro censal como estructura demográfica inicial, en lugar del controvertido *Padrón de Habitantes de 1996*, por las razones que se han expuesto con anterioridad. Pero en esa fecha no coinciden los grupos de edad y las generaciones, como ocurre con el 31 de diciembre, lo que resulta imprescindible para la realización de las proyecciones. Por dicha razón esa referencia temporal ha sido elegida como fecha censal en todos los recuentos tradicionales de población, habiéndose cambiado en la etapa reciente por motivos operativos, relacionados con la dinámica socioeconómica de la población actual, para facilitar los recuentos demográficos.

Sin embargo, el problema del desajuste entre la edad y la generación puede ser solucionado si se retrocede, o rejuvenece, la población desde la fecha de referencia censal hasta el 1 de enero a las 0 horas del mismo año (o a las 24 horas del 31 de diciembre del año anterior), único momento en el que coinciden edades y generaciones. Básicamente se trata de reincorporar las defunciones, desagregadas por sexo y año de nacimiento, que se han producido en el curso del periodo de tiempo que separa el 1 de enero de la fecha de referencia. Los individuos nacidos en este mismo intervalo de tiempo se eliminan, dado que al 1 de enero no han nacido todavía y, por consiguiente, no se tienen en cuenta. En cuanto a las migraciones que se han podido producir en el mismo intervalo de tiempo, tiene que formularse una hipótesis que considera que no ha habido migraciones. La razón de esta hipótesis radica en la imposibilidad de cuantificar los movimientos migratorios que se han producido en el curso de este periodo, desagregados, además, por sexo, año de nacimiento, origen y destino.

Una vez realizada la operación de retroceso de la estructura demográfica de partida, se dispone de la población a 1 de enero del año que constituye el punto inicial de las proyecciones, que es el de 1991. El año horizonte o la fecha hasta la que se procede a proyectar la población es la del 1 de enero del año 2011. Los saltos o intervalos de edades para establecer el grado de desagregación de la proyección son de 1 año.

La población de partida va a estar sometida, a lo largo del periodo de proyección establecido, a los efectos de la mortalidad, fecundidad y migraciones, por lo que se van a producir defunciones, nacimientos, entradas y salidas de la población considerada, acontecimientos que van a modificar tanto su volumen como su es-



estructura, a lo largo de dicho periodo. Por otra parte, y teniendo en cuenta el análisis retrospectivo de las anteriores variables, se formulan las hipótesis de evolución futura de cada uno de los componentes demográficos, hipótesis que fijan la intensidad y el calendario de cada fenómeno demográfico durante el periodo de proyección.

LA MORTALIDAD

Los cálculos correspondientes a la mortalidad consisten en aplicar unas probabilidades de paso (nZ_x) correspondientes a la tabla de mortalidad del momento, a una población de edad x (P_x), para obtener la población superviviente de edad $x+n$ (P_{x+n}), en el intervalo n igual a 1 año. La tabla de mortalidad utilizada en la proyección es la correspondiente a la comunidad canaria en 1991, porque la relativa a 1996 probablemente esté distorsionada por la supuesta inflación del *Padrón de Habitantes* de dicho año. En la operación se distinguen dos pasos en la aplicación de los cocientes de la tabla. En primer lugar, se considera la población presente al inicio del periodo de proyección, la población inicial y , en segundo lugar, la población nacida en el curso del primer intervalo de la proyección, que se calcula sobre la población presente al término de éste, que estará compuesta por los supervivientes y también por el saldo resultante entre los inmigrantes y los emigrantes. Este procedimiento permite identificar las distintas operaciones que se realizan para llevar una población inicial desde el instante t hasta el instante $t+1$, momento a partir del cual se vuelven a repetir los cálculos, tantas veces como saltos se tienen que dar para alcanzar el año horizonte de la proyección.

LA FECUNDIDAD

La aplicación de las tasas específicas de fecundidad a una población con determinadas características estructurales permite obtener los nacimientos que se producen en el transcurso del periodo de tiempo propuesto para la proyección, y que alimentan la base de la pirámide que se elabora. Pero la fecundidad no afecta más que a la población femenina de 15 a 49 años, por lo que las operaciones sólo se aplican a esta última. En el caso de la isla de El Hierro se hace uso de una interpolación de las tasas específicas de fecundidad de Canarias comprendidas entre 1991 y 1996, lo que implica una leve reducción de los índices entre el comienzo y el término de la proyección.

En el cálculo de los nacimientos se utiliza la población femenina media (P_{f_c}), que es la intermedia entre la existente al principio (en t) y al final (en $t+1$) del periodo considerado. Una vez calculados los nacimientos, éstos deben ser desagregados en nacimientos masculinos y femeninos. Para ello se utiliza la relación de masculinidad al nacimiento, la proporción de nacimientos masculinos en el conjunto de los nacimientos, que es aproximadamente 0,512 en todas las poblaciones. Sobre los dos subgrupos obtenidos se aplica la probabilidad de supervivencia del nacimiento a 0 años que es diferente para cada sexo, debido a la sobremortalidad masculina.



LAS MIGRACIONES

Las migraciones son el componente demográfico más difícil de cuantificar, y ello, por varias razones.

- a) La primera dificultad aparece ligada a la propia conceptualización de las migraciones, ya que existen distintas definiciones que dificultan las comparaciones espaciales y temporales, a lo que se añade el hecho de que a veces se trate de migraciones y otras de migrantes, conceptos distintos aunque no siempre distinguidos.
- b) En segundo lugar está el problema de las fuentes, problema compartido por los demás componentes, aunque en el caso de las migraciones éste se incrementa al no existir fuentes exhaustivas comparables al Movimiento Natural de la Población e incluso al existir la voluntad, por parte de determinadas personas, de permanecer «ocultas». Por otra parte, aunque se puede tener una información relativamente completa en el caso de los inmigrantes, no ocurre lo mismo con los emigrantes, que constituyen una parte importante del fenómeno migratorio. En cuanto a la disponibilidad de datos relativos a las migraciones, ésta disminuye al reducirse el tamaño de la entidad de población considerada, mientras que aumenta la participación de las migraciones en el crecimiento demográfico, como ocurre en el caso de la isla de El Hierro.
- c) En tercer lugar, se habla de migraciones como un componente único, cuando en realidad son dos cosas distintas: inmigraciones y emigraciones, con características y problemáticas también distintas.
- d) En cuarto lugar, las causas y factores que influyen o determinan las migraciones son muy volátiles y, por consiguiente, hacen difícil prever la evolución futura de las migraciones.

A todo lo anterior se añade el hecho de que las migraciones, aparte de ser un componente del crecimiento demográfico, también están sometidas a los efectos de los otros dos fenómenos demográficos, la mortalidad y la fecundidad. Debido a éstas y a otras muchas dificultades, se comprende que numerosas proyecciones sean cerradas, es decir, que se realicen sin considerar las migraciones, lo cual simplifica un problema relativamente complejo y de difícil solución, aunque distorsiona la realidad demográfica.

Por tanto, si se descartan los sistemas cerrados para proyectar la evolución futura de la población de El Hierro, sólo quedan dos opciones: considerar la inmigración y la emigración por separado, o bien recurrir a los saldos migratorios. Estos últimos presentan ciertas ventajas, aunque también algunos inconvenientes, como por ejemplo, que no proporcionan ninguna información acerca de los volúmenes o estructuras reales de los migrantes, lo cual les resta cierto interés. Sin embargo, constituye una alternativa ante la falta de información acerca de los flujos específicos de migrantes o un paso intermedio para estimar los emigrantes conociendo a los inmigrantes.

En el caso de la proyección de la isla de El Hierro, y ante la carencia de información concreta acerca de los movimientos de salida y de llegada de población, se ha optado por obtener la estructura demográfica de las migraciones a partir de la comparación entre la población esperada en 1996, que es el resultado de la aplicación

de la tabla de mortalidad y de las tasas específicas de fecundidad de la región a la estructura censal de 1991, a lo largo del quinquenio que media entre ambas fechas, y el Padrón de Habitantes de 1996. Para intentar mitigar el probable efecto de sobreinscripción comentado para el último de los recuentos padronales que se han realizado, se ha aplicado un coeficiente corrector de 0,6 a todas las cohortes. Como consecuencia de este procedimiento estadístico se ha obtenido un balance migratorio distribuido por sexo y edad que presupone para las migraciones del primer decenio del siglo XXI un *comportamiento similar* al del momento presente y una tasa de crecimiento para la población insular ligeramente superior a la del decenio anterior. Esta estructura migratoria se aplica a la población final proyectada para cada intervalo.

En cambio, en el caso de la mortalidad, las probabilidades de fallecer se aplican a la población sometida al riesgo, al inicio del periodo de proyección, dado que la mortalidad actúa desde el primer momento. En el caso de la fecundidad, se aplican tasas específicas que consideran la población media del intervalo, para subsanar las posibles diferencias de efectivos entre generaciones sucesivas. Por último, en el caso de las migraciones, los datos obtenidos se refieren a stocks de migrantes existentes al final de periodo, que han llegado en el transcurso de un lapso de tiempo determinado y han sido inscritos en el padrón, porque no han fallecido ni se han vuelto a marchar antes de la operación censal. Como consecuencia de ello se han añadido a la población al término de cada salto de proyección.

El resultado de todos los argumentos anteriores conduce a las proyecciones de población «A» y «B» que se exponen a continuación para la isla de El Hierro, en el periodo de 1991-2011, diferenciadas por su carácter cerrado o abierto, respectivamente. La proyección «A» es la previsión «no deseable» de la población, ya que muestra el posible retroceso demográfico de la isla en ausencia de inmigración, con el bajo nivel actual de fecundidad. Por el contrario, la proyección «B» refleja la evolución que resulta «más previsible» de la población insular, en el supuesto de que continúe el flujo migratorio actual, y una fecundidad similar a la anterior, en un escenario económico parecido y con pocos cambios, en relación con el presente. Finalmente se incluye también la proyección «C» que es la «previsión deseable» para el futuro de la población insular, la cual implica ciertos cambios en la dinámica económica, una mayor afluencia de inmigrantes e incluso una leve recuperación de la fecundidad.

CONCLUSIONES SOBRE LAS PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Las proyecciones de población elaboradas para este trabajo tienen como principal finalidad el esbozar los perfiles demográficos previsible de algunos de los escenarios socioeconómicos posibles para El Hierro en un futuro cercano, teniendo en cuenta los habitantes registrados en los padrones de la isla en el punto de partida de la proyección y la dinámica reciente de la población insular, la trayectoria marcada por la economía herreña y las posibles decisiones acerca del modelo de desarrollo a seguir en los próximos años. Sin embargo, existe también «otra» población herreña que vive fuera de la isla porque ha emigrado y que los padrones del pasado han contabilizado como «población ausente», por lo que formaba parte de la población



**CUADRO IX. PROYECCIÓN «A» O «NO DESEABLE Y CERRADA»
DE LA POBLACIÓN DE EL HIERRO, 1991-2011**

Proyección «no deseable cerrada» o en ausencia de migración

AÑOS	VARONES	MUJERES	TOTALES	AÑOS	VARONES	MUJERES	TOTALES
1991	3.578	3.584	7.162	2001	3.417	3.426	6.843
1992	3.559	3.503	7.062	2002	3.400	3.416	6.816
1993	3.558	3.501	7.059	2003	3.383	3.406	6.789
1994	3.552	3.501	7.053	2004	3.367	3.396	6.763
1995	3.532	3.487	7.019	2005	3.351	3.386	6.737
1996	3.506	3.472	6.978	2006	3.333	3.375	6.708
1997	3.482	3.470	6.952	2007	3.316	3.364	6.680
1998	3.465	3.458	6.923	2008	3.300	3.354	6.654
1999	3.449	3.446	6.895	2009	3.283	3.344	6.627
2000	3.433	3.436	6.869	2010	3.267	3.334	6.601
				2011	3.251	3.322	6.573

Proyección «A»: Proyección «no deseable» sin aporte migratorio. Fuente: ISTAC. Elaboración propia de la proyección.

**CUADRO X. EVOLUCIÓN DEL MOVIMIENTO NATURAL
DE LA POBLACIÓN DE EL HIERRO, SEGÚN LA PROYECCIÓN B**

AÑOS	PROYECCIÓN NACIMIENTOS	PROYECCIÓN DEFUNCIONES	CRECIMIENTO VEGETATIVO	AÑOS	PROYECCIÓN NACIMIENTOS	PROYECCIÓN DEFUNCIONES	CRECIMIENTO VEGETATIVO
1991	74	91	-17	2001	74	105	-31
1992	74	91	-16	2002	72	106	-34
1993	74	92	-18	2003	72	107	-35
1994	74	94	-20	2004	72	108	-36
1995	74	95	-21	2005	72	110	-38
1996	74	98	-23	2006	72	111	-39
1997	74	99	-25	2007	72	112	-40
1998	74	101	-27	2008	72	113	-41
1999	74	102	-28	2009	72	11	-42
2000	74	103	-29	2010	72	116	-44
2001	74	105	-31	2011	72	118	-45
1991-2001	740	980	-240	2001-2011	720	1116	-396

Fuente: ISTAC y elaboración propia sobre la «proyección B» o «proyección previsible» de la población.



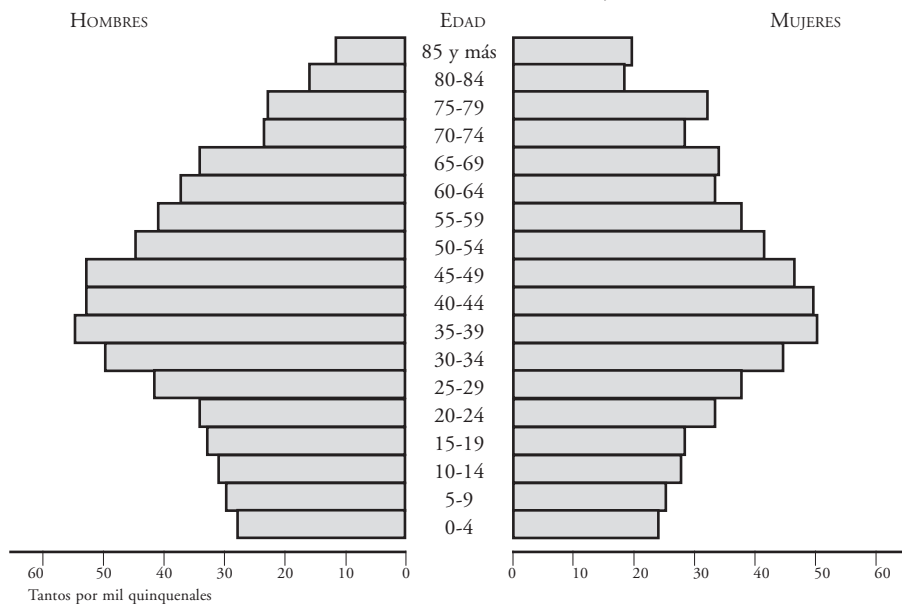
**CUADRO XI. PROYECCIÓN «B» DE LA POBLACIÓN
DE EL HIERRO PARA EL PERIODO 1991-2011**

Proyección «previsible y abierta» con inmigración moderada

AÑOS	VARONES	MUJERES	TOTALES	AÑOS	VARONES	MUJERES	TOTALES
1991	3.578	3.584	7.162	2001	4.085	4.177	8.262
1992	3.639	3.648	7.287	2002	4.137	4.230	8.367
1993	3.628	3.711	7.339	2003	4.188	4.283	8.471
1994	3.688	3.772	7.460	2004	4.239	4.335	8.573
1995	3.748	3.833	7.581	2005	4.288	4.386	8.675
1996	3.806	3.893	7.699	2006	4.337	4.437	8.774
1997	3.864	3.952	7.815	2007	4.384	4.487	8.872
1998	3.920	4.009	7.929	2008	4.431	4.537	8.968
1999	3.976	4.065	8.041	2009	4.477	4.586	9.063
2000	4.031	4.122	8.153	2010	4.522	4.634	9.156
				2011	4.566	4.681	9.247

Proyección «B» o «proyección visible» con aporte inmigratorio moderado.
Fuente: ISTAC. Elaboración propia de la proyección.

**GRÁFICO 1. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN
POR SEXOS Y EDADES. EL HIERRO, 2001**



CUADRO XII. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN «B»
PROYECTADA DE EL HIERRO EN 2011

EDADES	VARONES	%	MUJERES	%	EDADES	VARONES	%	MUJERES	%
0-4	187	22,04	177	20,92	55-59	304	35,87	287	33,86
5-9	200	23,65	190	22,43	60-64	267	31,45	260	30,70
10-14	212	25,04	202	23,89	65-69	250	29,47	262	30,91
15-19	225	26,60	213	25,17	70-74	172	20,33	222	26,18
20-24	238	28,06	253	29,88	75-79	164	19,33	242	28,57
25-29	301	35,50	290	34,24	80-84	112	13,26	134	15,85
30-34	356	41,98	348	41,01	85-89	53	6,31	93	10,93
35-39	396	46,69	397	46,87	90-94	17	1,98	35	4,07
40-44	392	46,24	389	45,86	95-99	3	0,33	13	1,48
45-49	390	46,02	359	42,41	100 y más	0	0,04	1	0,07
50-54	327	38,65	314	37,10	Totales	4.566	100,00	4.681	100,00

Fuente: ISTAC. Elaboración propia de la proyección más previsible.

CUADRO XIII. PROYECCIÓN «C» DE LA POBLACIÓN
DE EL HIERRO PARA EL PERIODO 1991-2011

Proyección «deseable y abierta» con inmigración destacada							
AÑOS	VARONES	MUJERES	TOTALES	AÑOS	VARONES	MUJERES	TOTALES
1991	3.578	3.584	7.162	2001	4.085	4.177	8.262
1992	3.639	3.648	7.287	2002	4.162	4.254	8.416
1993	3.628	3.711	7.339	2003	4.239	4.331	8.570
1994	3.688	3.772	7.460	2004	4.315	4.408	8.723
1995	3.748	3.833	7.581	2005	4.390	4.485	8.875
1996	3.806	3.893	7.699	2006	4.465	4.561	9.025
1997	3.864	3.952	7.815	2007	4.538	4.636	9.174
1998	3.920	4.009	7.929	2008	4.610	4.710	9.320
1999	3.976	4.065	8.041	2009	4.682	4.783	9.465
2000	4.031	4.122	8.153	2010	4.753	4.855	9.608
				2011	4.822	4.926	9.748

Proyección «C» o «proyección deseable» con aporte migratorio destacado y leve recuperación de la fecundidad.

Fuente: ISTAC. Elaboración propia de la proyección.



de derecho de la isla. Pero esta población de la diáspora, característica de todas las sociedades emigrantes, ha desaparecido de las estadísticas demográficas de cada municipio a causa de la unificación de las categorías jurídicas de población residente y población de derecho. Por esta razón, la población ausente no cuenta en la realización de las proyecciones demográficas porque no está incluida en la población inicial aunque, como en el caso de El Hierro, una parte de ésta pueda tener una notable importancia socioeconómica para la isla, aunque no viva en la misma, por lo que no hay que descartar su participación en la elaboración de ciertos proyectos.

Las tres previsiones realizadas para el mismo horizonte temporal de 1991-2011, denominadas en el texto precedente como proyecciones «A», «B» y «C», corresponden a escenarios económicos y demográficos notablemente diferentes, sobre todo las señaladas en primero y segundo lugar, por lo que las consecuencias de los mismos para el porvenir de la isla también diferirán. Por ello, otro de los objetivos de este sencillo ejercicio de prospectiva demográfica es también el servir de marco de reflexión para la toma de decisiones, tanto en el ámbito de la política y de la Administración, como en el de los gestores públicos y de los agentes privados, dentro del estrecho margen de maniobra que permite la limitación del territorio insular y la globalización económica.

1. La proyección «A» o «proyección no deseada» es la previsión demográfica menos favorable para la población insular, ya que pronostica la progresiva reducción o el estancamiento de sus efectivos en los próximos años, ante la ausencia de inmigrantes y la caída de la fecundidad, con el consiguiente aumento de la población vieja. Pero es también la menos probable en su cumplimiento, a pesar de ser la «proyección oficial» que recogen las publicaciones del ISTAC, puesto que la inmigración ha sido el principal factor de crecimiento de la demografía insular, en la etapa reciente, tal y como se ha especificado con anterioridad, y no existen indicios de modificación de esta tendencia en los últimos años, sino de todo lo contrario.
2. La proyección «B», que hemos calificado como «proyección previsible», es el pronóstico de crecimiento de la población insular que se presenta como más probable para los próximos años ante la caída real de la fecundidad en torno a 1,2 hijos por mujer, la moderada afluencia inmigratoria de los últimos quinquenios y la trayectoria de la economía herreña, basada en el consolidado sector primario y en un embrionario sector turístico, en fase de definición, que se compaginan con un destacado sector público, que suple en parte las carencias del sector privado. Esto supone la continuidad de la situación actual, con ligeros cambios en el modelo económico y mejoras en el sistema productivo, aprovechando las buenas condiciones ambientales de la isla, lo que ocasionaría un moderado crecimiento de la población en los próximos años, cifrado en un 1,43 por ciento para la década de los noventa y en un 1,13 por ciento para el decenio actual, merced a la afluencia inmigratoria de unas 1.400 personas por década, relacionadas con la continuación de una parte de los flujos actuales. Como consecuencia de ello, la población de la isla se situaría en torno a los 8.300 habitantes en 2001 y



superaría los 9.200 habitantes una década más tarde. Sin embargo, este visible impulso poblacional apenas logrará superar el déficit de activos ocasionado en la estructura de la población por el envejecimiento demográfico de la isla, cuyo balance vegetativo refleja un abultado déficit de nacimientos cada año.

3. La proyección «C», calificada como «proyección deseable» para la isla de El Hierro, es la previsión demográfica vinculada a la realización de ciertos cambios en el modelo económico insular, lo que implica, por una parte, desarrollo moderado del sector turístico, con el asentamiento de algunas instalaciones hoteleras de tipo medio en determinados lugares de la isla, aprovechando la calidad ambiental y paisajística del territorio, y por otra, mejora del sistema productivo actual de la isla, desarrollando la agricultura ecológica, los sectores ganadero y pesquero, las empresas de servicios turísticos y las actividades complementarias, todo ello en el marco del desarrollo sostenible que establece la Reserva de la Biosfera y en el ámbito del proyecto de energías renovables para el abastecimiento insular. Esta mutación en la base económica de la isla incrementaría la demanda de puestos de trabajo en los sectores secundario y terciario vinculados al turismo, lo que probablemente provocaría el aumento de la inmigración, ante la escasez de mano de obra local para cubrirlos, y un cierto desarrollo urbano y de las infraestructuras vinculadas a las nuevas actividades. Las consecuencias para la población insular serían también evidentes e inmediatas: reducción de la emigración juvenil ante la creación de puestos de trabajo, disminución del índice de vejez, posible recuperación de la fecundidad, etc., lo que conlleva la elevación de las tasas de crecimiento de la población por encima de los valores actuales, hasta acercarse la isla a los 10.000 habitantes en 2011, cifra que representa una carga demográfica muy pequeña, aun contando con las plazas hoteleras que se creen, en comparación con la media regional.



BIBLIOGRAFÍA

- CABILDO INSULAR DE EL HIERRO (1997) *Borrador del Programa de Desarrollo Sostenible para la isla de El Hierro*, 49 páginas mecanografiadas.
- CENTRO DE ESTADÍSTICA Y DOCUMENTACIÓN DE CANARIAS (1988) *Padrón Municipal de Habitantes de Canarias, 1986*, Consejería de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias, Madrid. Tomo 1: características principales, resúmenes municipales y tablas simples.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS (1996) *La economía, la sociedad y el empleo en Canarias en 1995*, Las Palmas de Gran Canaria, 333 páginas. El capítulo 4 está dedicado en su totalidad a la isla de El Hierro (pp. 283-304).
- GALVÁN TUDELA, A.J. (1980) *Taganana: un estudio antropológico social*. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, J.L. y ZAPATA HERNÁNDEZ, V.M. (1992) «Los cambios recientes en la población de Canarias», *Geografía de Canarias. 1985-1991*, Editorial Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, pp. 23-54.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, J. y NIEBLA TOMÉ, E. (1985) «El Hierro», en AFONSO PÉREZ, L. [Director] *Geografía de Canarias*, tomo 4, Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, pp. 145-180.
- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1993) *Censos de Población y Viviendas. Canarias, 1991. La Población (características principales). Municipios*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.
- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA (1998) *Encuesta de Población. Canarias, 1996*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.
- INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA *Anuarios Estadísticos de Canarias, 1996-1998*, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.
- ISTAC (1996) *Proyección de la población de Canarias, 1991-2021*, Instituto Canario de Estadística, Las Palmas de Gran Canaria.
- ISTAC (1999) *Proyecciones de población. Canarias, 1996-2011*, Instituto Canario de Estadística. Consejería de Economía y Hacienda, Gobierno de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria.
- PROINTEC, S.A. INGENIEROS CONSULTORES *Plan Hidrológico de El Hierro. Estudios Monográficos; población y economía de la isla*, 40 páginas mecanografiadas.